



Acta Sesión Constitutiva Consejo de Aldeas 25 junio 2020. Sesión nº 1/2020

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE ALDEAS DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DE 2020.

ASISTENTES:

PARTIDO POPULAR (PP):

- D Antonio-Marino Aguilera Peñalver.
Dª Dulcenombre de María Medina Cano Caballero.

CIUDADANOS- PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (Cs):

- D Ángel Custodio Montoro Martín.

ALCALDES PEDANEOS

- D. José Aguilera Vera. Aldea Las Grajeras
D. José Cano Carrillo. Aldea Villalobos.
D. Pedro Cervera Cervera. Aldea Venta Agramaderos.
D. Francisco Javier Frías Vico. Aldea la Rábita.
D. Juan José González Rosales. Aldea Fuente Álamo.
Dª María Isabel Gutiérrez Carrillo. Aldea La Hortichuela
Dª Inmaculada Ibáñez Serrano. Aldea La Pedriza.
D. Antonio Pedro López Moyano. Aldea Ermita Nueva
Dª Francisca Mudarra Huertes. Aldea Ribera Alta
D. Manuel Nieto Pulido. Aldea Peñas de Majalcorón
D. Miguel Ortega Esteo. Aldea Santa Ana.
D. Luis Pérez Berlanga. Aldea de Ribera Baja
Dª María Dolores Ramírez Serrano. Aldea las Caserías
D. Juan José Ramírez Rueda. Aldea S. José de la Rábita.
D. Francisco Antonio Rosales Rosas. Aldea Charilla

Secretario Ocasional.

- D. Custodio M. Valverde Herrera.

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Alcalá la Real (Jaén), siendo las veinte horas y cinco minutos del día VEINCINCO de JUNIO de dos mil veinte, previa convocatoria, se reúne el Consejo de las Aldeas del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real, para celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, presidido por el Alcalde, D. Antonio Marino Aguilera Peñalver, con la asistencia de los anteriormente indicados y del Secretario en funciones que certifica este acto.

La Presidencia comprobada la existencia de quórum legal suficiente para la válida constitución del Órgano Corporativo, declara abierta la sesión pasándose al examen de los asuntos incluido en el Orden del Día

Table with 4 columns: Código Seguro de Verificación, Normativa, Firmante, Url de verificación, Fecha, and Página. It contains verification details for the document and a QR code.



Acta Sesión Constitutiva Consejo de Aldeas 25 junio 2020. Sesión nº 1/2020

El Sr. Alcalde, Antonio Marino Aguilera Peñalver realiza la siguiente exposición literalmente: *" Buenas tardes, muchas gracias, bienvenidos a esta vuestra casa de la que sois parte integrante además representantes, sabéis que sois autoridad por el nombramiento de Alcaldes Pedáneos, también adquirís esa cualidad o característica. Es la primera sesión del Consejo de las Aldeas. Sabéis que es una figura que aparece en el Reglamento de Participación Ciudadana que ahora os explicará Dulce por repasar un poco, ahora ella os comentará un poco la dinámica de este Consejo y la misión que tiene y por mi parte pues eso daros la bienvenida también la enhorabuena ya a muchos lo hice personalmente cuando fuisteis elegidos en las elecciones el pasado mes de febrero. Sabéis que esto se tenía que haber hecho mucho antes pero el Reglamento se alargó en el tiempo entre otras cuestiones por la convocatoria de Elecciones Generales que nos obligó a parar la aceituna y luego la aceituna y luego pues si faltaba poco el Covid que nos ha tenido prácticamente tres meses en suspenso."*

2

Acto seguido se procede al desarrollo de la sesión.

ORDEN DEL DÍA

I.- CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE LAS ALDEAS.

Intervenciones

<http://videoacta.alcalalareal.es/?consejodealdeas=20200625punto=>

Debatido el asunto en los términos que resultan del acceso al anterior enlace.

El Sr. Alcalde, Sr. D. Antonio Marino Aguilera Peñalver, se centra en el Orden del día, muy sencillo, en el que la primera parte va a ser la constitución de este Consejo al que procede dar formalidad con su constitución en este órgano y para ello otorga la palabra a la concejala de Participación Ciudadana e Igualdad quien toma la palabra para realizar la intervención con el siguiente tenor literal:

D^a Dulcenombre de María Medina Cano Caballero: *" Buenas tardes a todos. El Consejo de Aldeas es un órgano que se creó cuando se modificó el Reglamento de Participación Ciudadana para adaptarlo a la ley. Hay dos órganos principales en el Reglamento de Participación que es el Consejo de Participación y el Consejo de Aldeas, esos son los*

Código Seguro de Verificación	IV677WZ5D4FDXBF6QIUH6RZGEY	Fecha	28/07/2020 13:32:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER		
Firmante	CUSTODIO MIGUEL VALVERDE HERRERA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV677WZ5D4FDXBF6QIUH6RZGEY	Página	2/7





Acta Sesión Constitutiva Consejo de Aldeas 25 junio 2020. Sesión nº 1/2020

principales. Tendrá su sede en el Ayuntamiento, pero se podrán celebrar las reuniones en cualquier de las aldeas en la forma en que se acuerde aquí en sesión plenaria. Es un órgano de actuación participativa, consultas, información, que permite la coordinación entre el Ayuntamiento y las aldeas. Las integrantes son persona que ostente la Alcaldía o persona en quien delegue, los concejales cuya presencia sea precisa según los temas a abordar, los Alcaldes de las quince aldeas y un empleado municipal que asumirá las funciones de secretaria. Las sesiones serán grabadas a través de videoacta como los plenos y subidas al portal de transparencia."

3

Continúa el Sr. Alcalde D. Antonio Marino Aguilera Peñalver, indicando que todo lo que se diga aquí, se publicará y una vez se procese el videoacta, se firmará digitalmente y se subirá al portal de transparencia; también se subirá a redes sociales para que cualquier persona sepa cómo acceder rápidamente a esta grabación.

Por su parte, D Ángel Custodio Montoro Martín. Concejal Delegado del Área de Aldeas, Empleo y Formación cierra este punto matizando que en la medida de lo posible, se recuerde más o menos donde se sientan los presentes siempre en el mismo sitio a efecto de facilitar la grabación en videoacta."

II.- PROYECTOS A INCLUIR EN EL PFEA.

Intervenciones

<http://videoacta.alcalalareal.es/?consejodealdeas=20200625punto=II>

Debatido el asunto en los términos que resultan del acceso al anterior enlace.

Por la Presidencia se concede uso de la palabra al Sr. Concejal Delegado del Área de Aldeas, Empleo y Formación, D Ángel Custodio Montoro Martín. Quien indica que cuando se modificó el Reglamento de Participación Ciudadana se estableció el Consejo de Aldeas y las reuniones que se tengan serán en el Salón de Plenos con las indicaciones anteriormente expuestas por la concejala delegada de Participación Ciudadana e Igualdad.

Cree que las reuniones se han plantado una al semestre, aunque se va a intentar sean más habituales en función de la dinámica y de las

Código Seguro de Verificación	IV677WZ5D4FDXBF6QIUH6RZGEY	Fecha	28/07/2020 13:32:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER		
Firmante	CUSTODIO MIGUEL VALVERDE HERRERA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV677WZ5D4FDXBF6QIUH6RZGEY	Página	3/7





Acta Sesión Constitutiva Consejo de Aldeas 25 junio 2020. Sesión nº 1/2020

necesidades que vayan surgiendo lo que no quita paralelamente las reuniones que se realizan en el Edificio Joven.

Tal y como ha dicho el Sr. Alcalde principalmente es la Constitución del Consejo cuando además se han incluido temas interesantes. En concreto hace referencia a proyectos del PFEA, lo ha intentado exponer pero en la Oficina Técnica aún no están terminados, dado el tema del COVID, se han retrasado las subvenciones y demás y la idea era hoy tener un conocimiento más amplio pero es imposible por lo que pide disculpas por no poder adelantar mayor información al respecto.

Recuerda algunos proyectos redactados como el tema de la Rábita. En resumen, en los proyectos se han seguido las necesidades que los propios pedáneos han marcado.

Continua el Concejel Delegado del Área de Aldeas, Empleo y Formación, D Ángel Custodio Montoro Martín, indicando que de lo que sí se ha adelantado, en el tema de la Rábita, que tiene dos partes una es el tema del muro del cementerio de San José que son varias partes implicadas a lo que se va a llevar el arreglo y en la continuación de la calle Delantera Baja.

Se centra seguidamente en Ermita Nueva, el acerado de la entrada de la Carretera de Granada, lo que une la entrada hasta la parada del autobús.

Alude al Parque del Comentador en Santa Ana, así como otros proyectos en La Hortichuela. En la Ribera, indica, continuar todo el acerado. Concluye que en cuanto se tenga más información la facilitará. También le gustaría trasladar que en relación a este año que se conozcan los números totales y como se lleva el reparto.

Por lo que concluye: *"La subvención total que recibe el Ayuntamiento por el tema del PFEA son 864.610,82 €. Hay una parte que viene directamente subvención del INEM y otra parte que aporta el Ayuntamiento para los proyectos. En el reparto que se realiza siempre con criterios de población y demás hay un reparto que a las aldeas le corresponden un total de 38 oficiales de albañilería y peones son 370 peones, bueno son 370 peonadas. Con respecto a día de hoy, lo que oficiales, se han consumido 37 por lo que queda para estos dos meses uno, y con respecto a los peones del total de 370 hay consumidos 226, queda un poquito más de margen principalmente ahora en el mes de agosto habrá que llevar mantenimiento de colegios y demás por la información que nos han trasladado sabéis que habitualmente en julio se finaliza el plazo para las obras pero este año por las circunstancias devenidas habrá continuidad entre uno y otro por lo cual en junio y*

Código Seguro de Verificación	IV677WZ5D4FDXBF6QIUH6RZGEY	Fecha	28/07/2020 13:32:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER		
Firmante	CUSTODIO MIGUEL VALVERDE HERRERA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV677WZ5D4FDXBF6QIUH6RZG EY	Página	4/7





Acta Sesión Constitutiva Consejo de Aldeas 25 junio 2020. Sesión nº 1/2020

agosto se podrá seguir trabajando. Si queréis que os remitamos información, no hay ningún tipo de inconveniente.

Otra de las cosas que le gustaría trasladar y que se lo han pasado hoy mismo es con respecto a las actividades de verano que se van a realizar como bien saben los presentes al cancelarse la mayoría de eventos que se realizan en espacios cerrados como ya hicimos el año pasado de llevar actividades a las aldeas este año será mucha más por lo de realizar actividades al aire libre.

Indica que con el área de Cultura se está cerrando todo el tema de las actividades que se van a llevar a las aldeas y el reparto, pero eso todavía no está cerrado.

Lo que sí está cerrado es con respecto a las actividades de juventud las que se han derivado a las aldeas. Se han enfocado principalmente en dos, unas que serían las actividades que han planteado, el cine, se va a llevar a cinco aldeas, se conoce el cine y la fecha y falta por determinar la ubicación. El cine les han dicho que va a ser un cine de verano por lo que entiende o prevé que en la mayoría de los sitios habrá que utilizar las pistas polideportivas.

Dice que las fechas y en concreto los horarios serán todas a las diez de la noche y serán los días 10, 17, 24 31 de julio y 28 de agosto. Falta por cerrar los lugares.

Una vez se tenga todo lo relativo del área de Cultura, se tendrá una reunión y se irá viendo el reparto que se hace a cada una de las aldeas.

Concluye el Concejal Delegado del Área de Aldeas, Empleo y Formación, D Ángel Custodio Montoro Martín, que lo que sí está cerrado es otra de las iniciativas es el tema de los senderismos, que como bien saben los presentes, en turismo se ha estado trabajando en una ruta de senderismo por cada una de las aldeas, incluso una ruta general que una todas las aldeas y se ha trabajado para ir las poniendo en marcha y se vaya conociendo el municipio. El nombre es senderismo nocturno de interior. Conoce tu entorno y si puede decir los lugares en los que se van a realizar. El 11 de julio Hortichuela y las Peñas. El 1 de agosto en la Rábita, también S. José y las Grajeras. El 22 de agosto que será Villalobos.

Reitera que falta aún conocer las actividades del Área de Cultura.

Cierra el punto el Sr. Alcalde Presidente el Sr. D. Antonio Marino Aguilera Peñalver, centrándose en el tema comentado antes y cuando se tenga definido en el próximo Consejo de Aldeas, se puede traer lo de la Vía Verde Para ello hay ya un estudio hecho de la Federación Andaluza de Montaña, unos 113 kilómetros salen aproximadamente, lo que va a suponer un proyecto bastante importante y complementado además

Código Seguro de Verificación	IV677WZ5D4FDXBF6QIUH6RZGEY	Fecha	28/07/2020 13:32:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER		
Firmante	CUSTODIO MIGUEL VALVERDE HERRERA		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV677WZ5D4FDXBF6QIUH6RZGEY	Página	5/7





por parte de del Área de Turismo para lo que se está pensando establecer el Área de auto caravanas en una aldea, que se sepa seguramente vaya a una Aldea, estando estudiándose por parte del Área de Turismo cual ofrece mejores condiciones, pero la idea es que esa infraestructura turística esté situada en una de las Aldeas de Alcalá.

III.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Intervenciones

<http://videoacta.alcalalareal.es/?consejodealdeas=20200625punto=>

Debatido el asunto en los términos que resultan del acceso al anterior enlace.

En el apartado de ruegos y preguntas son tratados temas monográficos como:

- Rutas de senderismo.
- Petanca en los parques dado el estado de alarma. Se remite acuerdo a nivel comarcal adoptado en Valdepeñas extrapolable a Fiestas, Romerías, espectáculos públicos.
- Carretera Sorbito carretera común término Priego (4 Km) y 1Km en término de Alcalá la Real. Plan Itinere.
- Cobertura fibra en la Rábita. Cobertura telefónica en Aldeas como La Pedriza. Señal televisión pública en aldeas.
- Villa Romana de Fuente Álamo.
- Temas de urbanismo, sobre el suelo, modificar PGOU. Demás suministros, (según ordenación del suelo) obras en viviendas abandonadas en aldeas.
- Ayudas fomentar apertura actividad económica en aldeas.
- Solares de Ermita Nueva titularidad Ayuntamiento procedimiento de licitación.
- Carreteras limitadas de peso. Zona de Charilla. Camiones exceso de quilos. Problema de asfaltado. Posible solución de rellenar firme.
- Obras de colegio en Santa Ana y colegio la Pedriza.
- Variante de Santa Ana. Programa ITI. Chaparral. Movimiento camiones.
- Incidencias presentación documentación vía telemática en el Ayuntamiento. Teletrabajo. Solicitudes vía MOAD y comunicación Vía Verde

Código Seguro de Verificación	IV677WZ5D4FDXBF6QIUH6RZGEY	Fecha	28/07/2020 13:32:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER		
Firmante	CUSTODIO MIGUEL VALVERDE HERRERA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV677WZ5D4FDXBF6QIUH6RZGEY	Página	6/7





Acta Sesión Constitutiva Consejo de Aldeas 25 junio 2020. Sesión nº 1/2020

- Ayudas a reformas en aldeas. Se reitera arreglo de carretera titularidad Junta de Andalucía, zona con movimiento, que da acceso a muchas fincas agrarias prácticamente todas las Caserías.
- Mantenimiento asfaltado en aldeas. Previsión.
- Zonas con deficiencias en basura y reciclaje.
- Recogida y limpieza de contenedores.
- Caminos. Zona de Villalobos.
- Viviendas en ruinas, en concreto en la Ribera abandona, insalubre. Programa desratización.
- Vía pecuaria.
- Mantenimiento Acerados Urbanización Fuente del Rey
- Tramo de carretera al Puente Suárez.
- Observatorio de la Pedriza. Actuaciones. Red de Observatorios. Actividad investigadora.

7

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, siendo las veintiuna horas y cincuenta y cuatro minutos del día señalado en el encabezamiento, de la que se extiende la presente acta, y que como Secretario Ocasional, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Diligencia: Para hacer constar que la huella digital del videoacta a que hace referencia la presente acta es:

[16ce88f49a457bf7c2e9abbca6393c0d17642bf4fa9ca61d02a62e0453658a1c2483fe1e02d765e2b6a3e2e4d759afaa0e029657424161177c76cc560bfab205](https://www.alcalalareal.es/verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV677WZ5D4FDXBF6QIUH6RZGEY)

Código Seguro de Verificación	IV677WZ5D4FDXBF6QIUH6RZGEY	Fecha	28/07/2020 13:32:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER		
Firmante	CUSTODIO MIGUEL VALVERDE HERRERA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV677WZ5D4FDXBF6QIUH6RZGEY	Página	7/7

